	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA		VERSIÓN	0
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	FECHA	26/04/2023

INFORME DE SUPERVISIÓN (consecutivo)	# 5

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN (en caso de ser funcionario)

RESOLUCIÓN N°. N/A

CONSECUTIVO N° N/A

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-276-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	21/03/2025	**FECHA INCIO**	22/04/2025
	ICCU-234-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	7/03/2025	**FECHA INCIO**	22/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO ICCU G3	**NIT**	901.917.583-7
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 26	**NIT**	901.920.055-0
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DESDE EL ACCESO EN LA CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE AL CASCO URBANO MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA.				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DESDE EL ACCESO EN LA CONCESIÓN SABANA DE OCCIDENTE AL CASCO URBANO MUNICIPIO DE NOCAIMA, CUNDINAMARCA".				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de SEIS (6) meses según el acta de inicio, va desde el 22 de Abril del 2025 hasta el 21 de Octubre de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de OCHO (8) meses según el acta de inicio, va desde el 22 de Abril del 2025 hasta el 21 de Diciembre de 2025 (y/o hasta ejecutar el 100% del contrato de obra-según lo que se indique en la Clausula de Plazo).				
MODIFICACIONES AL CONVENIO (Detallar Otrosies, modificatorios, etc)	Modificatorio No. 1 del 21/07/2025 al contrato de obra No. ICCU 276 de 2025, por la incorporación de actividades no previstas y el balance de mayores y menores cantidades presentadas en el presupuesto oficial del presente contrato.				
PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	N/A				
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN OBRA	El plazo de ejecución es hasta el 21 de Octubre de 2025, según acta de inicio.				
FECHA DE TERMINACIÓN INTERVENTORIA	El plazo de ejecución es hasta el 21 de Diciembre de 2025, según acta de inicio.				
FORMA DE PAGO - OBRA	1. La entidad entregará un anticipo por un equivalente al 20% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva. 4. El presente contrato cuenta con formula de ajuste, la cual se encuentra descrita dentro del Anexo No. 1 - Anexo técnico. Se pagarán actas mensuales de recibo parcial de obra, considerando que el avance de ejecución del proyecto será medido con base en el programa de inversiones presentado por el Contratista de Obra y que refleja las condiciones reales del proyecto. El precio unitario incluye todos los gastos directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$6.860.453.716,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	1. La entidad entregara un anticipo equivalente al 15% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez sea firmada el acta de liquidación del contrato. El pago al interventor se efectuará dentro de los (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del supervisor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el interventor al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$749.880.880,00
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	22/08/2025 al 21/09/2025		

3. GARANTIAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	Número	Desde	Hasta	
Cumplimiento	39-44-101171085 ANEXO 3	22/04/2025	24/04/2026	$ 1.372.090.743,20
Anticipo	39-44-101171085 ANEXO 3	22/04/2025	24/04/2026	$ 1.372.090.743,20
Pago de salarios	39-44-101171085 ANEXO 3	22/04/2025	25/10/2028	$ 343.022.685,80
Estabilidad de la obra	39-44-101171085 ANEXO 3	22/04/2025	22/04/2030	$ 2.058.136.114,80
Todo Riesgo				

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	Número	Desde	Hasta	
Cumplimiento	45-44-101164322 ANEXO 2	22/04/2025	22/04/2026	$ 74.988.088,00
Anticipo	45-44-101164322 ANEXO 2	22/04/2025	22/04/2026	$ 112.482.123,00
Pago de salarios	45-44-101164322 ANEXO 2	22/04/2025	23/12/2028	$ 37.494.044,00
Calidad del servicio	45-44-101164322 ANEXO 2	23/12/2025	23/12/2027	$ 224.964.264,00
Todo Riesgo				

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	Responsable diligenciamiento	Ing. MariadelPilar Suarez Monzon Gestora del Contrato de Obra Supervisora del Contrato de Interventoría
	Fecha diligenciamiento	25/04/2025 12/05/2025 19/05/2025 19/06/2025 27/06/2025

4. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

El proyecto presenta ejecución física y financiera por debajo de lo programado, con retrasos imputables principalmente a incumplimientos del contratista en la entrega de documentos contractuales (complementación y ajuste de diseños, plan de inspección y ensayos, plan de contingencia) y dificultades logísticas y de abastecimiento de materiales. Paralelamente, se han ejecutado frentes de obra con actividades de base estabilizada, riego de imprimación e instalación de mezcla densa en caliente (MDC-19), y avances en obras de muros (excavación de caissons), pero se detectaron problemas de calidad (fisuras en tramos de MDC-19) y falta de aprobaciones/soportes técnicos para ciertas intervenciones estructurales. La interventoría ha emitido apremios, comunicaciones y no comparte la justificación de prórroga presentada por el contratista hasta tanto no remita sustentación técnica y programación actualizada.

A corte de los Informes Semanales 17–21 (24-08-2025 a 21-09-2025), el contratista ha ejecutado trabajos de conformación de base estabilizada (BEEC), instalación de mezcla densa en caliente (MDC-19) en tramos seleccionados, excavaciones y avances parciales en el muro de contención y en reemplazo de tuberías de alcantarilla. Sin embargo, persisten incumplimientos documentales (informe final de complementación y ajuste a estudios y diseños incompleto), demoras en la presentación oportuna de ensayos de laboratorio, problemas de suministro de insumos y la no implementación del segundo frente de obra, lo que ha originado un desfase creciente entre el avance programado y el ejecutado (desfase financiero y de programación en rango −10% a −14% según cortes). Además se han detectado fisuras transversales en tramos de MDC-19 que requieren verificación técnica adicional. Por lo anterior la Interventoría recomienda exigir la entrega inmediata de los documentos y ensayos faltantes, validar la calidad en campo y en laboratorio antes de autorizar actividades sucesoras, y evaluar contractualmente la solicitud de prórroga presentada por el contratista.

Descripción del Avance:

• Estado general del cronograma y finanzas: Avance físico y financiero por debajo de lo programado; se reportan variaciones negativas en ejecución financiera y desviaciones de cronograma que incrementan el riesgo de no cumplimiento de la fecha contractual.

• Actividades de pavimento y rehabilitación: Se ejecutaron trabajos de conformación de base estabilizada y riego de imprimación. Instalación de MDC-19 entre Km 2+370 y Km 1+820. Se evidenciaron fisuras transversales en la MDC-19 en tramos concretos que requieren medidas correctivas.

• Estructuras hidráulicas y alcantarillado: Llegada de tubería de concreto 36" y ejecución parcial de alcantarillas, pero sin aval técnico completo de la interventoría por falta de propuesta especialista.

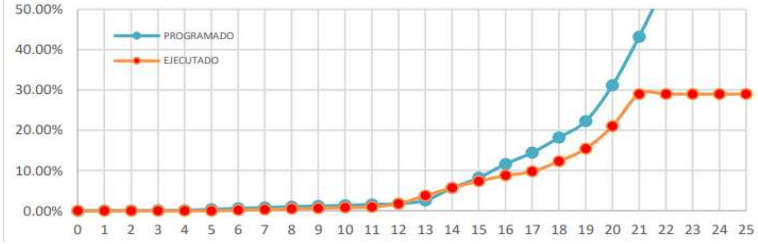
• Muro de contención y cimentaciones (caissons): Avances en excavación y fundida de anillos para caissons, pero falta la apropiación definitiva del diseño y verificación de capacidad de soporte lateral de suelos.

• Gestión documental y control de calidad: Persisten requerimientos sobre el plan de inspección y ensayos, entregas parciales de informes, y falta de resultados de laboratorio.

• Gestión ambiental: Se presentaron versiones del PAGA y los informes ambientales, con trámite en curso ante la CAR para subsanaciones y permisos.

• Seguridad y salud en el trabajo (SST): No se reportaron accidentes, incidentes ni siniestros; los informes SST fueron revisados y aprobados por la interventoría.

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
Incluir Resumen de Curva "S", indicando el % programado vs. Ejecutado a la fecha 21/09/2025, y al final el % de atraso (en caso de existir)



AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	31.12%	20.96%	-10.15%
Durante el periodo	12.10%	8.00%	-4.10%
Acumulado Actual	43.21%	28.96%	-14.25%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
DURACIÓN (DÍAS)	DIAS	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
183	153.00	30	-26.08

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS		
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO ICCU G3	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 26
Anticipo	$1.372.090.743,00	$112.482.132,00
Pago No. 1	$0,00	$0,00
Pago No. 2	$0,00	$0,00
Pago No. 3	$0,00	$0,00
Pago No. 4	$0,00	$0,00
Pago No. 5 (Insertar las filas necesarias)	$0,00	$0,00
Valor Pagado Total	$1.372.090.743,00	$112.482.132,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$5.488.362.973,00	$637.398.748
Porcentaje de ejecución	20,00%	15,00%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Responsable diligenciamiento**	Ing. MariadelPilar Suarez Monzon Gestora del Contrato de Obra Supervisora del Contrato de Interventoría
	Fecha diligenciamiento	19/08/2025 17/09/2025

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL				
Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**SI**	**Chalecos**	**SI**
	Cascos	**SI**	**Otros**	**N/A**
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**	**X**	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Registro fotografico del contrato de obra e interventoría....(Incluir comentarios generales a las fotografias)	
N/A	**N/A**

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

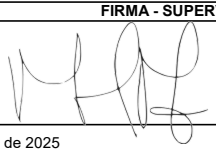
• El proyecto presenta atrasos físicos y financieros imputables a incumplimientos documentales y de suministro por parte del contratista.
• La presencia de fisuras en tramos de MDC-19 indica potenciales problemas de mezcla o compactación que pueden comprometer la durabilidad.
• Obras estructurales se ejecutan sin todos los avales técnicos exigidos, representando un riesgo técnico y contractual.
• Aunque hay avances en gestión ambiental, persisten trámites pendientes ante la CAR.
• La interventoría ha actuado proactivamente, emitiendo apremios y rechazando la prórroga sin soporte técnico suficiente.

Recomendaciones:

• Exigir la entrega inmediata del informe completo de complementación y ajuste a estudios y diseños.
• Mantener los apremios por incumplimiento del plan de inspección, ensayos y documentación técnica.
• Ordenar estudio de no conformidad en los tramos fisurados de MDC-19 y aplicar correctivos.
• Suspender ejecución de obras hidráulicas sin aval técnico y documentar las no conformidades.
• Solicitar plan de recuperación con cronograma revisado y segundo frente operativo.
• Verificar disponibilidad de materiales y equipos antes de autorizar actividades sucesoras.
• Dar seguimiento al trámite con la CAR y asegurar permisos antes de actividades con impacto ambiental.
• Solicitar justificación desagregada de la prórroga y mantener registro de observaciones.
• Mantener control y registros de seguridad industrial para evitar incidentes en obra.

10- ANEXOS

INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 17 (Del 18/agosto/2025 al 24/agosto/2025)
INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 18 (Del 25/agosto/2025 al 31/agosto/2025)
INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 19 (Del 01/septiembre/2025 al 07/septiembre/2025)
INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 20 (Del 08/septiembre/2025 al 14/septiembre/2025)
INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 21 (Del 15/septiembre/2025 al 21/septiembre/2025)
ACTAS DE REUNIÓN Y/O CÓMITE DE SEGUIMIENTO AL 21/septiembre/2025. (2 comites en el presente período, para un total de 16 cómites)

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - ELABORÓ**
N/A	N/A	N/A
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - SUPERVISOR(A)**
MARIADELPILAR SUÁREZ MONZÓN	GESTORA DEL CONTRATO DE OBRA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	jueves, 25 de septiembre de 2025	